

Oficio N° 10128

VALPARAISO, 18 de abril de 2012

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley sobre indulto general, correspondiente al boletín N°7533-07.

Hago presente a V.E. que dicha proposición, en lo relativo a los artículos 5°, 6° inciso segundo y 8°, nuevo, fue aprobada por 90 Diputados, de 120 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el artículo 66 inciso tercero de la Carta Fundamental.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E. en respuesta a su oficio N° 408/SEC/12, de 17 de abril de 2012.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ  
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ  
Secretario General de la Cámara de Diputados